



Universidad Autónoma
de Madrid

LA UAM INFORMA ACERCA DEL CONFLICTO ENTRE FERROVIAL Y SUS TRABAJADORES

13 de noviembre de 2019

La Universidad Autónoma de Madrid (UAM) manifiesta su preocupación ante la posible alteración del normal curso de la actividad universitaria que pueda derivarse de un conflicto laboral surgido como consecuencia del cambio en la empresa adjudicataria del servicio de mantenimiento de las instalaciones de la universidad.

Una vez vencido el contrato con Ferrovial Servicios, la UAM licitó y adjudicó este servicio con total transparencia y legalidad a favor de una nueva empresa. En este proceso, la UAM no tiene posibilidad legal de exigir a la nueva adjudicataria una subrogación obligatoria del personal de Ferrovial, quedando la continuidad del personal en sus condiciones actuales a la discreción de la nueva empresa. No obstante, la UAM está haciendo sus mejores esfuerzos para que se produzca el relevo entre Ferrovial Servicios y la nueva empresa, de forma adecuada y coordinada.

La UAM lamenta que las personas que trabajan y estudian en sus Campus puedan verse afectadas por el conflicto surgido por ese motivo entre Ferrovial y sus empleados. Los equipos jurídico y administrativo de la UAM están trabajando para garantizar que estos servicios esenciales para nuestra comunidad universitaria se sigan prestando con normalidad.